

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Perú

Documento de Proyecto

PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES

El empleo de recursos naturales desempeña un papel central en el actual escenario de conflictos sociales en Perú. En particular, la presente tensión derivada de una estrategia nacional de desarrollo y crecimiento económico vinculada fuertemente al empleo de recursos naturales ha exacerbado la rápida transformación de tensiones sociales en conflictos violentos. La ocurrencia de conflictos recurrentes y conflictos con presencia de violencia asociados a los recursos naturales, particularmente en industrias extractivas, plantea un riesgo directo a la gobernabilidad y a las instituciones de gobierno en el país. La pérdida de vidas humanas y activos, así como el impacto sobre el crecimiento económico y la ruptura del tejido social, como resultado del conflicto social, provoca inestabilidad y la pérdida de los avances en materia de desarrollo que con tanta dificultad se han ganado.

En el referido contexto, el objetivo general del proyecto es contribuir a la estabilidad de la gobernabilidad la cual está severamente afectada por el surgimiento de crisis y conflictos derivados del empleo de recursos naturales en el país. La estabilidad en la gobernabilidad se pretende lograr mediante la institucionalización del dialogo político y el proceso de construcción de consensos en torno a una visión compartida de los principales actores involucrados dentro de la estrategia de desarrollo, lo que incluye a comunidades indígenas y el sector privado. La estabilidad en la gobernabilidad también será posible a través del desarrollo de capacidades y destrezas para gestionar conflictos con criterio de género en el marco de por lo menos ocho (8) departamentos del Perú en los que vienen ocurriendo conflictos asociados a la extracción de recursos naturales (como por ejemplo, Amazonas, Ancash, Apurímac, Puno, Cusco, Loreto y Piura), así que del desarrollo de capacidades para analizar, monitorear y prevenir conflictos desde el Gobierno Central (la Presidencia del Consejo de Ministros, los principales ministerios implicados y la instancia nacional que obra, por mandato, en materia de prevención de conflictos) desarrollando al mismo tiempo políticas públicas.

Adicionalmente, la estabilidad en la gobernabilidad involucra la revisión del marco legal que regula la actividad extractiva de recursos naturales, así como la revisión y la propuesta de capacidades de regulación y monitoreo referidas, en particular, a las industrias extractivas. Los esfuerzos nacionales en tal sentido también van a hacer necesario que el sensible asunto de la prevención de conflictos para la gobernabilidad esté acompañado del necesario soporte desde las instancias de cooperación internacional operando en el país.

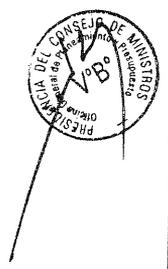
Marzo 2012

Nombre del Proyecto	Prevención de conflictos en el uso de los recursos naturales.
Resultado UNDAF:	Entidades del Estado con contribución de la sociedad civil implementan políticas públicas en prevención y gestión de conflictos, diálogo democrático contribuyendo a un mejor sistema político.
Resultado del Programa de País 2012-2016	Entidades del Estado, con la contribución de la sociedad civil, aplican políticas públicas de derechos humanos, acceso a la justicia, transparencia, seguridad ciudadana, gestión y ética pública, y prevención de conflictos, fortaleciendo espacios de diálogo que contribuyen a mejorar el sistema político y las buenas prácticas de administración pública. Se ha fomentado el diálogo y se han establecido mecanismos de gestión de conflictos.
Agencia implementadora:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Perú
Asociado en la implementación	La Presidencia del Consejo de Ministros del gobierno de la República del Perú (resultado 2)
Otras partes responsables	Ministerio de Cultura (Viceministerio de Interculturalidad), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura; ANA; Congreso de la República; Gobiernos Regionales de por lo menos ocho (8) regiones (como por ejemplo Ancash, Apurímac, Puno, Cajamarca o Piura), Gobiernos Locales en las áreas de influencia de los conflictos, organizaciones Indígenas y la Defensoría del Pueblo.



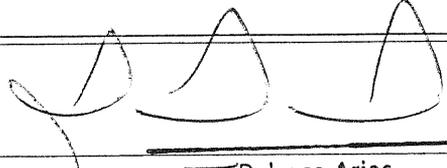
Periodo Programa País:	2012-2016
Key Result Area (Plan Estratégico del PNUD 2012-16)	Gobernabilidad y Prevención de Conflictos
Atlas Award ID:	00061249
Fecha iniciación:	Enero 2011
Fecha de inicio proyecto:	Enero 2012
Fecha de término:	Diciembre 2015
Fecha PAC	01 Febrero 2012

Total de recursos requerido US\$: 5'800,000	
Total de recursos asignados:	
PNUD	US\$ 550,000 (*)
PNUD	US\$ 250,000
o Otros:	
Donante ACDI: US\$ 4'775,390.63**	
PCM contribución en especies: US\$ 224,609.37	
(*) PNUD/BCPR ha aprobado US\$ 250,000 de aporte al proyecto durante el primer año de implementación. Un segundo desembolso de US\$ 300,000 será efectuado previa evaluación de avance durante el primer año y la movilización de recursos efectivos de cooperación en apoyo al proyecto.	
(**) Según T/C NNUU enero 2012	

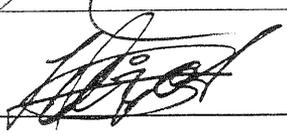


Presidencia del Consejo de Ministros (PCM):

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):


Rebeca Arias
 Coordinadora Residente NNUU
 Representante Residente PNUD

Agencia peruana de Cooperación Internacional (APCI):





PROGRAMA DE DESARROLLO PREVENTIVO Y GOBERNABILIDAD EN EL PERÚ

I. ANALISIS DE LA SITUACION

La situación de la conflictividad en el Perú tiene profundas raíces históricas de carácter estructural que se ha manifestado en profundas desigualdades, marginación y exclusión de una gran mayoría de la población. Las profundas diferencias fueron caldo de cultivo para que en 1980 se gestara un enfrentamiento armado interno que duró hasta el año 2000, que dejó severas secuelas de dolor y muerte principalmente en poblaciones y comunidades indígenas y campesinas del interior del país. Esto provocó severos daños psicológicos, sociales, económicos y políticos, y perjudicó dramáticamente las vidas de miles de personas en el país debilitando la confianza entre la población y el Estado.

En la actualidad, uno de los factores de mayor relevancia en la coyuntura socio política del país es el crecimiento de la conflictividad social que debilita la gobernabilidad y genera violencia. Por un lado, persisten situaciones de inequidad en la redistribución del ingreso, y, pese a que en los últimos años se ha registrado un crecimiento del Producto Interior Bruto como consecuencia del auge de los precios internacionales de materias primas y de metales –que disminuyó el índice de pobreza en término porcentual¹– el número de personas que viven por debajo de la línea de pobreza es importante.

Asimismo, se cuenta con un proceso de descentralización aún sin consolidarse y donde se ha puesto de manifiesto la necesidad de revisarse su marco institucional actual. En algunos casos, se observa la dificultad que tienen los gobiernos regionales de llevar a cabo sus procesos de desarrollo local o canalizar las demandas de la población a través de las institucionales existentes, lo que contribuiría al incremento de tensiones sociales.

Estas circunstancias, junto con la debilidad para elaborar e implementar políticas públicas –que fracasan en atender las necesidades de poblaciones marginadas– refuerzan y aceleran los conflictos en el país. Por ejemplo, los hechos ocurridos en Bagua en junio de 2009 fueron expresión de algunos de los problemas mencionados. La crisis en Bagua y los eventos subsiguientes pusieron sobre el tapete tensiones derivadas de reivindicaciones sociales (identidad cultural) en contraposición con la expansión en el desarrollo (diferencias en la visión de desarrollo).

A ello se suma una débil participación ciudadana y la crisis de liderazgo, debido en parte al desgaste de la intermediación y representatividad de los partidos políticos; la inestabilidad originada por diversos grupos interesados en mantener y reproducir un clima de zozobra; y la falta de mecanismos institucionales que canalicen las demandas de los diversos sectores sociales. La combinación de estos factores provocan las condiciones que generan y reproducen conflictos y, a la larga, resultan en una cultura de violencia y enfrentamiento que ubican al Perú como un país de alta vulnerabilidad en lo político, social, ambiental y económico.

Según información recabada de la Defensoría del Pueblo del Perú, los conflictos sociales se suceden a lo largo de todo el territorio nacional; no obstante, existen regiones del país donde hay una mayor incidencia de conflictos. Es notorio que gran parte de las zonas donde se producen mayores conflictos sociales corresponden con las zonas donde los

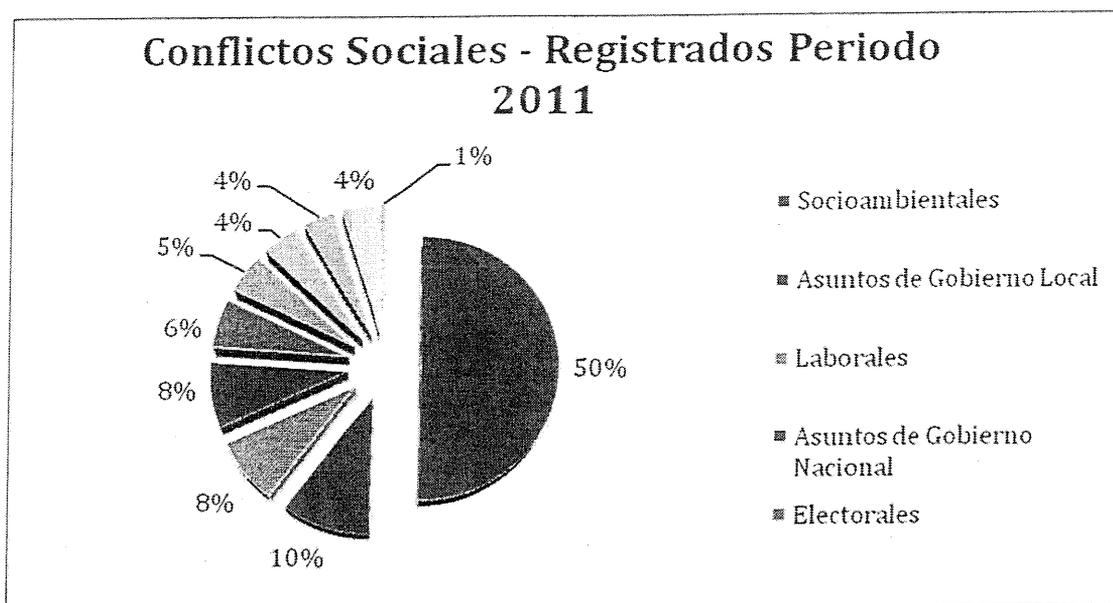
¹ Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la pobreza se redujo de 39,3% en el 2007 a 36,2% en 2008.

<http://www1.inei.gob.pe/perucifrasHTM/infsoc/cuadro.asp?cod=3773&name=pob09&ext=gif>



proyectos mineros y las actividades extractivas se vienen ejecutando. Durante el 2011 se registraron por ejemplo 311 casos de conflictos sociales en el país² para un total de 156 casos relativos a los conflictos socio-ambientales.

Es considerable el peso que tienen los conflictos socio-ambientales dentro de los conflictos sociales en general. El promedio mensual de los conflictos socio ambientales respecto al total de conflictos sociales registrados (activos y latentes) para este mismo año alcanza el 50% del total de todos los demás conflictos sociales.



Casos Registrados durante el Periodo 2011 - Según Tipo

	2011
Socio-ambientales	156
Asuntos de Gobierno Local	31
Laborales	25
Asuntos de Gobierno Nacional	25
Electorales	19
Comunales	15
Demarcación Territorial	14
Asuntos de Gobierno Regional	12
Otros	12
Cultivo Ilegal de Coca	02
Total	311

La prevención de conflictos en el Perú requiere ser urgentemente atendida en interés de la gobernabilidad y estabilidad del país. Las condiciones en las zonas donde han ocurrido conflictos violentos en los dos últimos años (Bagua, Madre de Dios, Loreto, Arequipa, Moquegua y Puno³) se mantienen altamente volátiles, con una continua tensión entre la población, empresas privadas y el gobierno.

² Defensoría del Pueblo, informe 2012.

³ De acuerdo a la Presidencia del Consejo de Ministros y a la Defensoría del Pueblo, en los últimos años ha aumentado rápidamente el número de conflictos en el país.

De acuerdo a estudios realizados por PNUD⁴, las principales razones que subyacen a los conflictos sociales en relación con las industrias extractivas incluyen: la ausencia y/o débil presencia del Estado en zonas donde las actividades extractivas son llevadas a cabo; pobres mecanismos de información a la población sobre las industrias extractivas, las ideas que tienen las comunidades sobre el derecho a consulta; negociaciones desafortunadas conducidas por las compañías extractivas en la idea que es el Estado quien debe procurar la licencia social; existencia de actividades ilícitas como la minería informal en el ámbito de influencia de las explotaciones; y la incapacidad para aplicar estándares ambientales y sociales más apropiados de las compañías mineras, entre otras.

A los aspectos mencionados, se debe agregar dos adicionales identificados por la Defensoría del Pueblo⁶ como causales de los conflictos socio-ambientales: El problema ambiental asociado a los temores por contaminación y las externalidades ambientales negativas y su impacto en la agricultura y la ganadería.

Industrias extractivas

El fracaso de una gestión constructiva y pacífica de los conflictos, particularmente en el caso de aquellos que involucran actividades extractivas, tiene un impacto directo en las perspectivas de crecimiento económico sustentable para el Perú. Siendo que la minería tiene una relevancia fundamental en el crecimiento económico peruano, es de suma importancia discutir los aspectos conceptuales de partida acerca del desarrollo preventivo, como un enfoque metodológico para abordar las causas de conflicto y los factores que agravan las tensiones sociales y económicas del Perú.

Diversas experiencias de otros países han indicado que las tensiones latentes de tipo étnico-político y las reivindicaciones socio-culturales tienen mayores posibilidades de resolverse de manera pacífica en aquellos casos en los que las poblaciones disfrutan de mayores niveles de bienestar económico y de cohesión social. En virtud de esta hipótesis, las agencias de cooperación internacional han enfocado sus esfuerzos principalmente en analizar la relación entre la pobreza y los conflictos; en otras palabras, la pobreza como un factor que determina el conflicto, y el conflicto como un elemento que agrava la pobreza. Desde esta perspectiva, la promoción de un desarrollo socialmente equilibrado y sostenible constituye una eficaz inversión para aliviar las tensiones sociales, prevenir los conflictos y preservar la paz: por dichos motivos, los expertos discuten hoy en día la noción de "Desarrollo Preventivo".

Las causas de los conflictos relacionados a los recursos naturales se pueden resumir de la siguiente forma:

- Causas estructurales derivadas de altos niveles de exclusión, discriminación, desigualdad y pobreza en grandes segmentos de las reflejadas en la ausencia y la desigualdad en la formación de una visión compartida acerca del aprovechamiento de los recursos naturales.
- Institucionalidad democrática débil, insuficiencia de mecanismos para abordar las demandas sociales, y falta de canales de diálogo, participación y consulta con relación a las industrias extractivas.
- Carencia de competencias, conocimiento y recursos desde los gobiernos regionales

⁴ Vásquez, Patricia. : Actividades extractivas y conflictos en el Perú: Una agenda para la Acción. Documento interno PNUD 2010.

⁵ Informe sobre el Desarrollo Humano, Densidad del Estado, 2009, PNUD Perú,

⁶ Los Conflictos Socio ambientales por Actividades Extractivas en el Perú. Defensoría del Pueblo del Perú. 2007.



- para identificar, gestionar y prevenir efectivamente, y en su fase temprana, el escalamiento de las tensiones hacia el conflicto violento.
- Debilidades en el marco legal/regulatorio que gobierna las concesiones en los sectores extractivos y la falta de monitoreo y rendición de cuentas sobre las obligaciones por parte del Estado y del sector privado.
 - Carencia de representantes gubernamentales relevantes y percepción de ausencia de neutralidad del gobierno por parte de las comunidades indígenas en las regiones donde se explotan recursos naturales.
 - Incertidumbre y percepción de incompatibilidad y externalidades negativas derivadas de las actividades extractivas.

Para atender estos aspectos, el análisis de necesidades de los beneficiarios y las causas de conflicto apuntan ambas a priorizar una discusión en torno a visiones de desarrollo nacional que orienten la administración de los recursos naturales, en la que incluso las visiones de desarrollo confrontadas pueden converger. Además, ambas apuntan a la revisión de las capacidades gubernamentales existentes para canalizar de modo constructivo los conflictos, el papel de la cooperación internacional en apoyo a los esfuerzos de prevención del conflicto, y el marco regulatorio correspondiente a la explotación de recursos naturales a efectos de garantizar la inclusión.

II. ESTRATEGIAS

El PNUD es la red mundial para el desarrollo establecida por las Naciones Unidas, cuyo objetivo central es apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales. Para ello cuenta con una red global que articula esfuerzos y brinda asistencia técnica a fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible. El PNUD comparte información, conocimientos y experiencias a través de sus oficinas en 166 países del mundo.

Sus programas se diseñan sobre la base de las prioridades de desarrollo nacional a través de una coordinación estrecha con los gobiernos e instituciones nacionales y locales, la sociedad civil, el sector privado, la academia, medios de comunicación, agencias de la ONU, y otros aliados que toman parte en la identificación de soluciones propias para enfrentar desafíos de desarrollo globales y nacionales. A través de sus diversos programas, el PNUD fomenta el acuerdo entre personas dentro de los países y alrededor del mundo, promoviendo la asociatividad y compartiendo fórmulas para fomentar la participación, la igualdad y la inclusión.

Plan de Iniciación

Desde enero de 2011 se comenzó el plan de iniciación con la idea de preparar un documento de base para este proyecto con una serie de actividades y de insumos de expertos. Al mismo tiempo se preparó unos términos de referencia y lanzó el concurso para reclutar un consejero internacional senior, quien asumió funciones desde el mes de septiembre de 2011.

De igual manera, se apoyó durante el segundo semestre de 2011 la Oficina de Gestión de Conflictos Sociales (OGCS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) con tres expertos en gestión de conflictos, con el fin de fortalecer la capacidad técnica de dicha oficina según los lineamientos del nuevo gobierno. Cabe resaltar que este proyecto cuenta con el respaldo del gobierno con quien se ha ido preparando este proyecto desde comienzos del 2011 hasta la fecha. Fuera de ser un socio importante de su implementación.



Estrategia del País

A través del documento del Programa de País del PNUD para el periodo 2012-2016, se identificó soluciones en cuatro (4) áreas de trabajo que se consideran fundamentales para el desarrollo del Perú:

- a) Medio Ambiente y Cambio Climático
- b) Reducción de riesgos de Desastre y Recuperación
- c) Reducción de la Pobreza y la desigualdad.
- d) Gobernabilidad Democrática

En el área de Gobernabilidad Democrática, que incluye también Descentralización, el PNUD colabora en el desarrollo de las capacidades técnicas (de programación, planeamiento, gestión, evaluación, monitoreo y rendición de cuentas) de los organismos estatales (nacionales, regionales y locales); impulsa el fortalecimiento de mecanismos de participación, concertación y diálogo democrático entre las entidades estatales y no estatales; facilita el acceso a información estadística para el diseño y la implementación y evaluación de políticas.

En esta área, el PNUD desarrolla igualmente actividades específicas centradas en el fortalecimiento de capacidades estatales en prevención y gestión de conflictos sociales. En términos más precisos, el PNUD Perú apoya la formación de cuadros técnicos en el nivel nacional de gobierno, mediante asistencia especializada y a través de facilitar el acceso a información sobre buenas prácticas gubernamentales. Este proyecto se inscribe igualmente en esta línea de acción.

Es así como para el desarrollo y validación del plan de trabajo 2012 del presente proyecto, el PNUD Perú organizara un taller este mes de febrero 2012, con todos los sectores involucrados del Estado, la sociedad civil, las empresas y la cooperación internacional.

Contribución del PNUD

El propósito del proyecto es contribuir en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el crecimiento económico en virtud de la disminución de los conflictos sociales, a través de la promoción de la formación de visiones inclusivas en torno al aprovechamiento de los recursos naturales y a mecanismos para atender el diálogo constructivo, la participación y la consulta relativos a los sectores extractivos.

La propuesta busca, además, apoyar a los gobiernos regionales y locales con capacidades y, donde sea necesario, fortalecer las competencias y recursos para identificar, prevenir y gestionar con eficacia el escalamiento de tensiones hacia conflictos violentos en relación a la explotación de los recursos naturales. El proyecto busca fortalecer el trabajo que viene realizando el Estado tanto en el campo del manejo de conflictos sociales en relación al uso del agua, la minería, la energía, del ordenamiento territorial y de la aprobación de los estudios de impacto ambiental (EIA) (agenda política consensuada).

Es de igual importancia, fortalecer la sociedad civil organizada y las industrias ofreciéndoles herramientas de diálogo democrático, mediación o facilitación. Su participación activa y constructiva en la elaboración de políticas públicas que apuntan en esa dirección es también trascendental. La duración prevista del proyecto de prevención de conflictos en el uso de los recursos naturales es de cuatro (4) años.



Componentes del Proyecto

El proyecto tiene tres (3) componentes que buscan la siguiente finalidad: *Apoyar la consolidación de la gobernabilidad democrática y el crecimiento económico en virtud de la disminución de los conflictos sociales de efecto negativo.* Para ello se debe haber logrado prevenir y desarrollar capacidades de prevención, gestión y resolución de los conflictos sociales y ambientales a niveles del gobierno nacional, regional y local así como de las partes interesadas (gobierno nacional, congreso de la república, gobiernos regionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, la defensoría del pueblo, etc.), en por lo menos ocho (8) regiones previamente seleccionadas (como por ejemplo, Puno, Cusco, Loreto, etc.).

Producto 1: *Incrementar la participación de las instituciones y de los líderes en los procesos de diálogo nacional en por lo menos ocho (8) regiones que son miembros de una plataforma de coordinación multinivel (nacional, regional y local) y multipartidaria, apoyada por la cooperación internacional.*

Este resultado tiene como objetivo complementar los esfuerzos del Estado en materia de prevención, gestión y resolución de conflictos desde la cooperación internacional, poniendo al servicio del Estado y los actores nacionales, herramientas, metodologías, análisis y buenas prácticas para facilitar el diálogo democrático, la prevención, manejo y resolución de conflictos y sobre todo el desarrollo de políticas públicas en la materia. Este componente está orientado a fortalecer las capacidades (de acción y de coordinación) de las entidades públicas, privadas y de las organizaciones de la sociedad civil quienes son en realidad los actores mas indicados para afrontar y resolver esta clase de situaciones.



Actividades

- El Estado, a través la Dirección General de Prevención de conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros (que será creada), de los ministerios claves en la materia, la Comisión del Congreso y las oficinas regionales cuentan con las herramientas para desarrollar políticas públicas en prevención, manejo y resolución de conflictos en el uso de los recursos naturales.
- Una Plataforma de Coordinación multinivel y multipartidaria acordada por las instituciones y los líderes de los procesos de diálogo democrático nacional y regional de por lo menos ocho (8) regiones seleccionadas.
- Fortalecimiento de los procesos de diálogo democrático a nivel nacional y regional en Lima y por lo menos en ocho (8) regiones del país.
- Una agenda consensuada para un debate nacional respecto a recursos naturales e industrias extractivas y desarrollo sostenible para favorecer la construcción de una visión común de desarrollo.
- Propuestas de políticas públicas elaboradas a través de la plataforma de coordinación acerca de los temas de desarrollo sostenible, industrias extractivas y recursos naturales.
- La cooperación internacional apoya la plataforma de coordinación multipartidaria y multinivel

Producto 2: *Incrementar la capacidad de coordinación en prevención de conflictos, la gestión de las agencias estatales que tienen oficinas en Lima, en el marco de un trabajo colaborativo, integrando los gobiernos regionales en los temas de diálogo y prevención de conflictos.*

El objetivo general de este componente es fortalecer las capacidades del Gobierno nacional y regional para que sean actores constructivos en los procesos de diálogo, prevención y resolución de conflictos en el uso de los recursos naturales.

Actividades

- Oficinas de los gobiernos regionales de dialogo democrático y prevención de conflictos operando con el personal adecuado.
- Una agenda de trabajo basado en acuerdos a través de la prevención de conflictos y la gestión de las agencias del Estado basados en Lima y en por lo menos ocho (8) regiones.
- Un programa de desarrollo de capacidades y confianza dirigido a los servidores públicos encargados de fomentar el diálogo democrático, la prevención y gestión de conflictos de las agencias estatales a nivel nacional, regional y local.
- Se instaló en las oficinas del gobierno nacional y en las oficinas de los gobiernos regionales una perspectiva de análisis de conflictos y metodologías de prevención.
- Artículos de investigación y videos producidos acerca de las buenas prácticas de la Dirección nacional de prevencion de conflictos de la PCM.

Producto 3: *Fortalecer competencias de prevención, gestión y prevencion de conflictos en la sociedad civil organizada, pueblos indígenas, compañías mineras a nivel nacional y regional.*

El objetivo general de este componente es fortalecer las capacidades de los actores de la sociedad civil para que sean actores constructivos en los procesos de diálogo, prevención, manejo y resolución de conflictos en el uso de los recursos naturales.

Actividades

- La sociedad civil organizada, a través de sus organizaciones tan diversas sean, nacional y regional cuentan con las herramientas para proponer políticas públicas adecuadas a su realidad regional de diálogo, prevencion, manejo y resolución de conflictos en el uso de los recursos naturales.
- Un programa de desarrollo de capacidades para la sociedad civil organizada, los medios de comunicación y las organizaciones de las comunidades indígenas; sobre temas como: medio ambiente, los derechos ciudadanos, diálogo democrático, prevención, manejo y resolución de conflictos con enfoques de desarrollo.
- Un programa de desarrollo de capacidades y difusión para las instituciones mineras sobre buenas prácticas, diálogo y estándares de responsabilidad social, medio ambiente, derechos ciudadanos, prevención, manejo y gestión de conflictos con enfoque de desarrollo.
- Un programa de empoderamiento que fomente el liderazgo femenino en los temas de medio ambiente, derechos ciudadanos, diálogo democrático, prevención, gestión y resolución de conflictos con un enfoque de desarrollo.
- Una red social para la paz y diálogo liderado por hombres y mujeres a nivel nacional, regional y local.

Cabe mencionar que los límites de la agenda consensuada y política en relación a estos productos corresponderán a las circunstancias "país" en las cuales se desarrollaran todas estas actividades.

Población Objetivo



La población objetivo del proyecto será a un primer nivel los funcionarios públicos del Estado involucrados en la toma de decisiones (Presidencia de la República, el Congreso, Ministerios y la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM)). Será también el caso de por lo menos ocho (8) Gobiernos Regionales y localidades donde las actividades extractivas se llevan a cabo. Se ha pensado, por ejemplo, en Ancash (4 provincias y 41 municipalidades), Apurímac (4 provincias y 51 municipalidades); Cusco (3 provincias y 28 municipalidades), Cajamarca (3 provincias y 27 municipalidades); Loreto; Piura; Amazonas o Puno⁷.

En total, las municipalidades que corresponden a las zonas de conflicto socio-ambiental sumarían 245; además, se estima que la población objetivo alcanzaría a 753 funcionarios públicos de manera directa. De manera indirecta, se podrían beneficiar aproximadamente 8.1 millones de habitantes incluyendo las organizaciones de la sociedad civil y las empresas privadas⁸.

Estrategia de Asociación

Existe un considerable avance en la creación e institucionalización de mecanismos para enfrentar conflictos por la vía del diálogo. Por ejemplo, la Mesa de Lucha Contra la Pobreza fue creada en 2001 y el Acuerdo Nacional fue creado en 2002. También se ha avanzado de modo importante en el análisis de conflictos. La Unidad de Gobernabilidad y Prevención de Conflictos de la Defensoría del Pueblo⁹ han venido emitiendo reportes mensuales sobre conflictos sociales desde 2003, y en coordinación con la Oficina de Prevención de Conflictos¹⁰ ha efectuado valiosas contribuciones en cuanto al análisis de conflictos. Estas instancias constituyen actores clave de cara a la prevención de conflictos en el país y, por tanto, desempeñan un papel mayor como aliados del proyecto. El PNUD ha venido trabajando estrechamente con estas instancias en la implementación de proyectos en los últimos siete años. Las siguientes acciones son parte de la estrategia prevista de asociación para el proyecto:

1. Según se requiera, el Asesor de Gobernabilidad senior proporcionará asistencia técnica directa a la Oficina de la Defensoría del Pueblo, el Acuerdo Nacional, las Mesas de Concertación, y las oficinas de gestión de conflictos dentro de los ministerios, para apoyarles en la formulación de políticas y en la implementación de acciones de capacitación.
2. El proyecto dará soporte a las instituciones arriba mencionadas en la gestión de conflictos, tanto por medio del análisis inicial, como a través de brindar soporte directo a los equipos nacionales a cargo de acciones de negociación.
3. El proyecto apoyará a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en la facilitación de la implementación de instancias de coordinación entre las agencias del Gobierno Central y las instancias sub nacionales competentes en el campo de prevención de conflictos.

⁷ Como sobresalió en los estudios realizados por el PNUD durante el 2010, y que fue confirmado durante el taller en Prevención de conflictos en el uso de los recursos naturales del 27 de febrero 2012 organizado por el PNUD, en Lima.

⁸ Estimaciones hechas según información recogida de la Defensoría del Pueblo, organizaciones de la sociedad civil e industrias extractivas. Ver pie de página N. 4.

⁹ La Defensoría del Pueblo (DP) ha venido publicando un boletín diario sobre conflictos desde 2008 (*Conflictos al Día*) y un boletín semanal (*Cronología de Conflictos*). Ver <http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales.php>

¹⁰ La Oficina de Prevención de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros fue creada mediante Resolución Ministerial, en enero de 2010. Su misión es desarrollar instrumentos para efectuar un análisis oportuno y cabal de los conflictos y las amenazas potenciales, así como promover la formulación de alternativas para su resolución. Pronto ella dará lugar a la Dirección Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales.



4. El proyecto apoyará a la entidad nacional pertinente en cuanto a llevar adelante procesos de consulta nacionales, para la construcción de visiones concertadas de desarrollo en cuanto al aprovechamiento de los recursos naturales.
5. En el nivel regional, el proyecto impulsará la incorporación de agencias de las Naciones Unidas, especializadas en materia de género y empoderamiento de la mujer, en el análisis y la prevención de conflictos.
6. El Asesor de Gobernabilidad Senior y su equipo procurarán incorporar otras instancias de gobierno involucradas en la prevención de conflictos en cuanto a los recursos naturales, como lo son las Oficinas de Gestión de Conflictos Sociales de los ministerios claves y otras instituciones del Estado mediante la conformación de alianzas y/o asociaciones impulsadas por la PCM.
7. Para efectos de fortalecer el monitoreo de conflictos y los sistemas de información, el equipo del PNUD procurará integrar iniciativas de prevención de conflictos a través de acuerdos específicos con el sector privado, así como de otros mecanismos para el monitoreo de conflictos, democracia y gobernabilidad, implementados por la sociedad civil.
8. En cuanto al monitoreo de conflictos y los sistemas de alerta temprana, el PNUD implementará acuerdos y facilitará discusiones informadas a efectos de promover la integración de redes a nivel nacional, tales como la Defensoría del Pueblo que cuenta con 38 oficinas, en torno a una agenda común para la prevención de conflictos y la alerta temprana.
9. La Comisión Multisectorial para la prevención de conflictos sociales, integrada por el representante de la Presidencia del Consejo de Ministros y todos los ministerios tendrá un rol más protagónico en la estrategia de la contraparte.
10. Durante la implementación del proyecto, la instancia principal de contraparte será la Oficina de Prevención de Conflictos de la PCM, misma que reporta directamente a la Presidencia del Consejo de Ministros. Sus principales obligaciones comprenden la coordinación y la ejecución de acciones de prevención y resolución de conflictos por la vía del diálogo, y su mandato es apoyar y elaborar mecanismos para un oportuno y cabal entendimiento de los conflictos que atenten contra la gobernabilidad.
11. Trabajar en estrecha coordinación con la instancia gubernamental competente en material de prevención de conflictos (la PCM) le permitirá al proyecto complementar las acciones puestas en marcha por otros programas nacionales, tales como la Secretaría de Descentralización, tal que se evite la duplicidad de esfuerzos.
12. El proyecto se retroalimentará con informaciones sobre intervenciones previas puestas en marcha por la cooperación internacional, a efectos de impulsar la sistematización y la aplicación de buenas prácticas en procesos de construcción de capacidades, desarrolladas en el país. Adicionalmente, y sobre la base del grupo de cooperantes liderado por la ACDI (la cooperación canadiense) para la prevención de conflictos, el proyecto apoyará la elaboración de un marco común de resultados, compartido con las agencias de cooperación internacional en el campo de la prevención de conflictos, así como instrumentos de análisis y metodologías para la toma de decisiones.
13. Para la revisión y el análisis de las políticas nacionales y del marco regulatorio para la gestión de conflictos en torno a recursos naturales, el proyecto implementará alianzas con instituciones académicas locales especializadas en asuntos del país y en el Sistema de las Naciones Unidas. En la actualidad, existen diversas iniciativas para alentar la discusión informada en temas de gestión intercultural y resolución de conflictos, que incluyen aspectos de legislación nacional e internacional referidos a los derechos indígenas (Convención 169). Al respecto, la International Organización por la migración (OIM) trabaja en el análisis de conflictos, y recientemente ha conducido un estudio piloto sobre migración laboral, poblaciones desplazadas, comunidades, minería y responsabilidad social de las empresas mineras.



Lineamientos de asociación

El PNUD monitoreo la ejecución de proyectos a través de Oficina de Conflictos de la Presidencia del Consejo de Ministros desde 2007 al 2009, destacando su éxito en términos de impacto político, dado que ha permitido colocar el tema de gestión constructiva de conflictos en la agenda gubernamental y sentó bases de la arquitectura institucional en nueve departamentos del país. Estos proyectos además promovieron el inicio de la construcción -desde la PCM como instancia del gobierno- del marco de una nueva política y estrategia gubernamental de gestión de conflictos y la creación de instancias de gestión en los ministerios. Asimismo, el enfoque de sensibilidad ante conflictos fue promovido al interior de las agencias de cooperación internacional que operan en el Perú y del Sistema de las Naciones Unidas; ello ha resultado en la movilización de recursos financieros y en el desarrollo de investigaciones en un tópico que, a la fecha, se halla apenas explorado en el ámbito peruano.

La relación entre el Sistema de las Naciones Unidas y la PCM necesitan continuar fortaleciéndose. Por ello, mediante el proyecto el PNUD generará condiciones para expandir el diálogo inter institucional a nivel nacional, sub nacional y local, organizaciones indígenas, ONG's, los medios de comunicación y el sector académico; ello. Este aspecto es crítico para la estrategia de asociatividad propuesta por el proyecto, en la que la intervención conjunta de la cooperación internacional, las entidades gubernamentales y la sociedad civil es fundamental para la prevención de conflictos y para la gestión de escenarios de conflicto y post-conflicto.

La experiencia adquirida con los programas de prevención de conflictos en América Latina mostró que estos programas suelen tener mucho más impacto si logran generar inclusión, participación y confianza con todos los diversos sectores estratégicos. La construcción facilitada de alianzas y sinergias entre el Gobierno y la sociedad civil en todos los niveles facilitará la apropiación de este programa y en consecuencia tendrá mayor legitimidad y respaldo, con lo cual se garantiza sustancialmente un impacto más sostenido. Para ello, estas iniciativas requieren de poder canalizar recursos financieros y técnicos con el fin de impulsar y facilitar la participación de entidades nacionales y de las contrapartes. De ahí que será importante que el proyecto se constituya en un instrumento que permita responder con rapidez a las necesidades de asistencia técnica y de emergencia política, cubriendo vacíos en las acciones de corto plazo para a gestión de conflictos, promoviendo el accionar conjunto, complementando otras formas de asistencia, y canalizando recursos para la promoción de asociaciones público-privadas que fomenten la gobernabilidad democrática del país.

Estrategia de Salida

Este proyecto proporcionará asistencia técnica para fortalecer las capacidades a nivel nacional, regional y local. Facilitará también el desarrollo de estrategias públicas que estarán basadas en el diálogo y el consenso entre todos los actores que desempeñan una función con respecto a la prevención de conflictos: las autoridades del Gobierno central, regional y local, la sociedad civil, las Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza y la Defensoría del Pueblo, entre otros.

El análisis de las capacidades y del proceso de descentralización que se encuentra en marcha en el Perú, permite concluir que tanto el Gobierno del Perú a través de la PCM y entidades sectoriales, como las autoridades regionales asumirán el liderazgo para la prevención y manejo de conflictos a nivel nacional. En este sentido, la estrategia del



proyecto será la de proporcionar asesoría técnica mas no la de asumir las funciones y competencias del gobierno nacional o de los gobiernos regionales y locales.

Igualmente, el proyecto propone un enfoque orientado a articular los diversos espacios de diálogo que ya funcionan en el país para lograr mayor inclusión. En este sentido, el enfoque participativo a ser apoyado, promoverá tres propósitos esenciales: primero, crear la capacidad local para analizar, anticiparse y prevenir los conflictos; segundo, proporcionar ayuda y apoyo para en el manejo de los procesos de diálogo político que facilitan la solución de conflictos; y tercero, promover la organización de las instancias locales, regionales y nacionales para liderar el proceso de diálogo y manejo de conflictos, garantizando de ese modo la sostenibilidad.

La duración de este programa es cuatro años a lo largo de los cuales se trabajara para alcanzar los objetivos planteados. Se espera que luego de la conclusión del proyecto, las mesas de diálogo, y espacios para la toma de decisiones con el apoyo de la PCM continúen con las responsabilidades de asumir el liderazgo en los procesos de prevención de conflictos a través de los instrumentos provistos por el programa, y que se consoliden estructuras eficientes institucionalizadas y sostenibles en cuanto a la presencia de las capacidades técnicas en los diversos niveles. Siendo una de las metas del proyecto la institucionalización de estas instancias, se promoverá la asignación recursos dentro de los presupuestos centrales y regionales para llevar adelante estas funciones una vez finalizado el proyecto.

De acuerdo a lo anterior la nueva estrategia integra acciones para la prevención de conflictos y las tareas de consolidación de la democracia peruana. Dentro de sus objetivos se incluyen el fortalecimiento, perfeccionamiento y articulación de los actuales sistemas de monitoreo de conflictos y alertas tempranas ya existentes.

III. MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

El presente proyecto se ejecutará bajo la modalidad de Ejecución Directa (DIM) por parte del PNUD. Para el cual se cuenta con un Asesor internacional de Gobernabilidad Senior quien esta a cargo de asumir las funciones de Jefe técnico del Proyecto (JTP), y brindar la asesoría técnica permanente al Estado nacional, a la Cooperación Internacional y al Sistema de las Naciones Unidas (SNU). Tendrá un equipo conformado por dos asesores nacionales (un gerente de programa y un/una experta/o en prevención y resolución de conflictos) que apoyarán la ejecución y seguimiento de las acciones y un equipo administrativo de soporte. El Alto Consejero en Gobernabilidad Senior (Alto Consejero en Gobernabilidad) reportará al PNUD y proporcionará a la cooperación internacional, en general, y al SNU, en particular, orientación estratégica sobre cómo apoyar acciones orientadas a atender conflictos en el país y a emprender acciones de desarrollo preventivo, identificando, para ello, los puntos de partida de las actividades correspondientes.

Para asegurar un apoyo continuo del más alto nivel en la implementación y reflexión continua sobre el impacto de las actividades que se realicen dentro del marco del programa, se establecerá una Junta de Proyecto en forma de un Comité Tripartito, conformado por la PCM, la ACDI y el PNUD/OCR. El Comité será una instancia adicional de monitoreo de avance del proyecto y estará a cargo de orientar conjuntamente los lineamientos generales y aspectos críticos que sean llevados a este nivel.

Se firmará una Carta de Entendimiento con la contraparte nacional (la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM) y para la ejecución de las actividades propuestas en tales componentes, la entidad contraparte nombrará un Coordinador Técnico (PCM) con los apropiados términos de referencia reflejando una formación y experiencia



correspondientes. El Alto Consejero en Gobernabilidad y/o su equipo apoyará al/a la Coordinador/a Técnico/a de la PCM en la identificación de estrategias orientadas a promover el concepto de la prevención y el manejo constructivo y pacífico de conflictos, el fortalecimiento del dialogo democrático nacional y al seguimiento de actividades.



MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS

Resultado esperado como indicado en el Marco de Resultados y Recursos del Programa del País:

Resultado: Entidades del Estado, con la contribución de la sociedad civil, aplican políticas públicas de derechos humanos, acceso a la justicia, transparencia, seguridad ciudadana, gestión y ética pública, y prevención de conflictos, fortaleciendo espacios de diálogo que contribuyen a mejorar el sistema político y las buenas prácticas de administración pública. Se ha fomentado el diálogo y se han establecido mecanismos de gestión de conflictos.

Indicadores de Resultado como indicado en el Marco de Resultados y Recursos del Programa del País, incluyendo la línea de base y las metas:

Línea de Base: nuevas autoridades de gobierno están diseñando estrategias de coordinación para la gestión de conflictos a nivel central y regional.

Meta: Tres Gobiernos Regionales (GRs) y 8 Gobiernos Locales (GLs) utilizan el diálogo democrático para el diseño y la gestión y resolución de conflictos.

Resultado Clave de Área (Plan Estratégico 2012-16): GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Estrategias de negociación:

Denominación y Número del Proyecto (ATLAS Award ID):

PRODUCTOS ESPERADOS	METAS DEL PRODUCTO	ACTIVIDADES	PARTES RESPONSABLES	INSUMOS
<p>Producto 1</p> <p>Incrementar la participación de las instituciones y de los líderes de diálogo nacional y regional en por lo menos ocho (8) regiones que son miembros de una plataforma de coordinación multinivel (nacional, regional y local) y multipartidaria, apoyada por la cooperación internacional</p> <p>Línea de Base: Que será establecida al Inicio del programa.</p> <p>Indicadores: Número de instituciones y actores que participan en la Plataforma de Coordinación. Número de mesas de diálogo Número de Mujeres que participan activamente en las mesas de diálogo</p>	<p>Un documento de convenio firmado por las instituciones y los líderes de los procesos de diálogo a nivel nacional y regional de por lo menos ocho (8) regiones a ser establecidas en la Plataforma de Coordinación.</p> <p>Se puede ver que existe un alto nivel de voluntad de escuchar en no menos del 75% de los participantes en los procesos de diálogo que se llevan a cabo una vez al año a nivel nacional y regional.</p> <p>Se observa un alto nivel de empatía en no menos del 75% de los participantes en los procesos de diálogo que se llevan a cabo anualmente a nivel nacional y regional.</p> <p>Alto nivel de eficiencia en todas las sesiones de los procesos de diálogo a nivel nacional y regional.</p>	<p>1.1. Diseño, establecimiento y operación de una plataforma de nivel múltiple y partes múltiples facilitada para los LD en 8 regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de una plataforma de nivel múltiple y de partes múltiples ▪ Firma de acuerdos con instituciones y líderes que forman parte de los espacios de diálogo tales como el Acuerdo Nacional o la Defensoría del Pueblo ▪ Preparar por escrito una línea de base para obtener información sobre el estado de los procesos de diálogo a nivel nacional y regional, de los organismos nacionales especializados en la prevención y manejo de conflictos y creación de capacidad con respecto a recursos naturales, industrias extractivas y desarrollo sostenible. <p>1.2. Asistencia Técnica y Capacitación proporcionada a los LD en los procesos de diálogo en el gobierno central y en ocho regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres de diálogo y para crear confianza ▪ Talleres sobre entrega de recursos naturales, industrias extractivas y desarrollo sostenible, ▪ Proporcionar asistencia técnica para la 	<p>MEM, ANA, MAM, Viceministerio de interculturalidad, etc.</p>	<p>71200: Consultores internacionales = 600,000 71300: Consultores Nacionales asistencia adm = 600,200 71600: Viajes = 210.000 72100: Contrato de servicios = 400,000 72400: Equipo de Comunicaciones = 20,500 72500: Suministros = 100,000 72800: Equipo de Tec. de Información = 12,000.60 73100: Instalaciones-Renta y Mant. = 85,600 74200 : Costos de Prod. de Impresiones = 192,000 74500 : Gastos Misceláneos = 90,000 75100 : Gasto Administrativo = 135,678.06</p>



Total = 2,445.978.66

operación de espacios de diálogo.

1.3. Acuerdos logrados entre los LD con respecto a una agenda de visión común sobre recursos naturales y el desarrollo de la industria extractiva.

- Analizar las potenciales causas de conflictos y de situaciones de conflicto existentes
- Identificar una agenda relacionada a la creación de una nueva visión sobre tópicos como recursos naturales, desarrollo sostenible e industrias extractivas.
- Defensa con los LD de una agenda de visión común sobre recursos naturales, desarrollo sostenible e industrias extractivas..

1.4. Apoyo operacional desde una plataforma de nivel múltiple y de partes múltiples para formular y promover las políticas establecidas

- Proporcionar Asistencia Técnica (AT) para la operación de la Plataforma.
- Proporcionar AT para la formulación de propuestas de política pública sobre los tópicos que han sido discutidos previamente.
- Facilitar el diseño e implementación de estrategias para la defensa de propuestas de política pública en las comisiones legislativas del Congreso Nacional.
- Facilitar el debate sobre una agenda de temas relacionados con recursos naturales, desarrollo sostenible, e industrias extractivas.

1.5. Análisis y estudios para la toma de decisiones relacionadas con la participación de la cooperación internacional con respecto a la plataforma de nivel y partes múltiples.

- Facilitar el debate de las líneas prioritarias de servicio relacionadas a políticas que fortalecerán las capacidades de las oficinas estatales y los espacios de diálogo relacionados con la prevención de conflictos, el diálogo y el manejo de conflictos.
- Trabajo en el proyecto con metodologías sensibles a casos de conflicto tales como NO hacer daño, CDA y PCA.
- Proporcionar instrumentos probados y un sistema de análisis de políticas, que complementa a

Una agenda firmada por los participantes en el diálogo nacional y regional de cada año.

Un mínimo de 3 intervenciones de la cooperación internacional para brindar apoyo anualmente a la Plataforma de Coordinación de nivel y partes múltiples.

- 4 propuestas de políticas sobre desarrollo, recursos naturales e industrias extractivas escritas por la plataforma de coordinación.

<p>Producto 2 Incrementar la capacidad de coordinación en la prevención y gestión de conflictos de las entidades estatales que tienen oficinas en Lima en el marco de un trabajo colaborativo integrando por lo menos ocho (8) gobiernos regionales en diálogo y prevención de conflictos Línea de Base: Que será establecida al inicio del programa. Indicadores: Número de reuniones de coordinación entre organismos estatales ubicados en Lima y las oficinas regionales que forman parte de la Plataforma de Coordinación. El nivel de satisfacción con respecto a las relaciones de trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una agenda firmada anualmente por los organismos estatales para la prevención y manejo de conflictos ubicados en Lima y por lo menos en ocho (8) regiones. - Un mínimo de 300 talleres en 9 regiones - Una oficina regional en cada una de las ocho regiones seleccionadas.. - Una metodología para la prevención y manejo de conflictos de conflictos instalada en las oficinas del gobierno nacional y regional. - 6 documentos de investigación y videos producidos sobre buenas practicas por la oficina PCM. 	<p>los actuales sistemas de monitoreo y evaluación, orientando a la cooperación internacional en el campo de manejo de conflictos (proyecto PAPEP).</p> <p>2.1 AT y acompañamiento para el estado sobre el establecimiento y operación de oficinas regionales para el manejo de conflictos en 8 regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo técnico para la apertura de un Centro de Diálogo y de Prevención de Conflictos. ▪ Evaluación y Monitoreo del establecimiento de oficinas de diálogo y prevención d conflictos en ocho regiones. ▪ AT para capacitar a servidores públicos sobre la prevención y manejo de conflictos y el diálogo. ▪ Evaluar la implementación de las oficinas regionales con respecto a la logística requerida en las ocho regiones. <p>2.2. Apoyo proporcionado al Estado para la preparación de una agenda de trabajo basada en el consenso con respecto a la prevención y manejo de conflictos para los organismos estatales y de las ocho regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo Técnico para el proceso de revisión participativa del rol y función de cada organismo estatal, con una descripción de proyectos, necesidades e intereses. ▪ Apoyo al proceso para la identificación de una agenda de intereses y necesidades comunes de los organismos estatales para la prevención y manejo de conflictos que están ubicados en Lima, y en las oficinas regionales de ocho regiones. <p>2.3. AT proporcionada al Estado para el diseño e implementación de un programa para crear capacidad y confianza, dirigido a los servidores públicos de los organismos estatales para la prevención y manejo de conflictos, y de las ocho regiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ AT para el diseño de un programa para crear capacidad acerca de la prevención y manejo de conflictos dirigida a los organismos estatales ubicados en Lima así como a las oficinas de las ocho regiones. ▪ Apoyo técnico para la entrega de un programa de capacitación y de creación de confianza para los 	<p>PCM</p>	<p>71200: Consultores internacionales = 144,000 71300: Consultores Nacionales asistencia adm = 1,004.190.63 71600: Viajes = 347,811 72100: Contrato de servicios = 405,000 72400: Equipo de Comunicaciones = 35,000 72500: Suministros = 57,000 72800: Equipo de Tec. de Información = 48,000 73100: Instalaciones-Renta y Mant. = 172,800 73300 : Alquiler y Mant. de Equipos TI = 58,500 74200 : Costos de Prod. de Impresiones = 140,000 74500 : Gastos Misceláneos = 38,400 75100 : Gasto Administrativo = 187,275 PCM en especies = 224.609.37 Total = 2,276.884.37</p>
---	---	--	-------------------	--

<p>Producto 3. Fortalecer las competencias de prevención y gestión de conflictos de las organizaciones de la sociedad civil, poblaciones indígenas y empresas tanto a nivel nacional como regional</p> <p>Línea de Base: Será establecida al inicio</p>	<p>-8 talleres organizados para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)</p> <p>8 talleres organizados para los medios de comunicación.</p> <p>36 talleres organizados para las organizaciones de pueblos indígenas.</p>	<p>organismos estatales con respecto a la prevención y manejo de conflictos ubicados en Lima y para las oficinas ubicadas en las ocho regiones.</p> <p>2.4. AT proporcionada al Estado con respecto a la metodología para el análisis y prevención de conflictos para ser usada en las oficinas tanto del gobierno nacional como de los gobiernos regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ AT para instalar una metodología de análisis y prevención de conflictos tanto en la oficina nacional como en las oficinas regionales. ▪ Proporcionar asistencia técnica para la operación de la metodología de análisis y prevención de conflicto. ▪ AT para capacitar a las autoridades elegidas acerca de los lineamientos y protocolos diseñados por la Oficina de Manejos de Conflictos Sociales de la Presidencia del Consejo de Ministros.. <p>2.5. Apoyo proporcionado al Estado para la producción de documentos de investigación y videos sobre las buenas prácticas tanto de las oficinas del gobierno nacional como de las oficinas de los gobiernos regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo para el diseño de una metodología de investigación y procesamiento de buenas prácticas tanto de las oficinas del gobierno nacional como del gobierno regional. ▪ Facilitar talleres sobre como procesar buenas prácticas en las oficinas tanto del gobierno local como del gobierno regional. ▪ Evaluar la publicación de manuales y la producción de videos sobre buenas prácticas de las oficinas tanto del gobierno nacional como de los gobiernos regionales. <p>3.1. Un programa para crear capacidades, dirigido a la sociedad civil, los medios de comunicación y a las organizaciones de pueblos indígenas sobre temas de medio ambiente, derechos, diálogo y solución de conflictos y aspectos de prevención que han sido desarrollados y entregados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de un programa para crear capacidades para las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y organizaciones de pueblos indígenas sobre medio ambiente, derechos 	<p>MEM, ANA, MAM, Viceministerio de interculturalidad, etc</p>	<p>71200: Consultores internacionales = 80,000 71300: Consultores Nacionales y asistencia adm = 307,200 71600: Viajes = 108,761 72100: Contrato de servicios = 168,000 74200 : Costos de Prod. de Impresiones = 117,000</p>
--	---	---	--	---



<p>del programa.</p> <p>Indicadores: Actores con capacidades fortalecidas para la prevención y manejo de conflictos.</p>	<p>8 talleres sobre prácticas comerciales con relación a conflictos y estándares internacionales con respecto a la responsabilidad social asumida.</p> <p>8 paneles sobre prácticas comerciales con relación a conflictos y estándares internacionales con respecto a la responsabilidad social.</p> <p>72 talleres para Mujeres sobre temas de medio ambiente, derechos, diálogo, y solución de conflictos y enfoques de prevención.</p> <p>72 actividades para crear capacidad para el empoderamiento del liderazgo femenino.</p> <p>Establecimiento de una red nacional t regional de líderes para la paz y el diálogo.</p> <p>30% del número total de líderes para la paz y el diálogo que son miembros de la red nacional y regional son mujeres.</p>	<p>y aspectos de solución de conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Validar un programa para la creación de capacidad para las organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, organizaciones de pueblos indígenas sobre medio ambiente, derechos y aspectos de solución de conflictos. ▪ Entrega de un programa para crear capacidad para las organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y organizaciones de pueblos indígenas sobre medio ambiente, derechos y aspectos de solución de conflictos. <p>3.2. Un programa de difusión y creación de capacidades para empresas mineras y energéticas e instituciones sobre el tema de buenas prácticas, diálogo y estándares de responsabilidad social, medio ambiente, derechos, y solución de conflictos y aspectos de prevención desarrollados y entregados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de un programa de difusión y de creación de capacidad para empresas mineras sobre buenas prácticas, diálogo y estándares de responsabilidad social. ▪ Validar un programa de difusión y creación d capacidad para empresas mineras sobre buenas prácticas, diálogo y estándares de responsabilidad social. ▪ Entrega de un programa de difusión y creación de capacidad para empresas mineras sobre buenas prácticas, diálogo y estándares de responsabilidad social. <p>3.3. Un programa de empoderamiento para auspiciar el liderazgo de la mujer en aspectos de medio ambiente , derechos, diálogo, y solución de conflictos así como aspectos de prevención que han sido desarrollados y entregados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseño de un programa para auspiciar el liderazgo de la mujer en la prevención de conflictos y diálogo que han sido desarrollados y entregados. ▪ Validar un programa de creación de capacidad para auspiciar el liderazgo de la mujer en la prevención de conflictos y diálogo que han sido desarrollados y entregados. ▪ Entrega de un programa de creación de capacidad para auspiciar el liderazgo de la mujer en capacidad para desarrollar el liderazgo de la mujer en 	<p>74500 : Gastos Misceláneos = 20,000</p> <p>75100 : Gasto Administrativo = 56,057</p> <p>Total = 1,077.137.31</p>
--	--	--	--

		<p>la prevención de conflictos y diálogo que han sido desarrollados y entregados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudio de base sobre el impacto de los conflictos y de las industrias extractivas sobre el aspecto de género. <p>3.4. Una red nacional y regional de líderes (hombres y mujeres) para la paz y el diálogo establecida y promovida.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Selección de un grupo de participantes capacitados para formar parte de la red de líderes para la paz y el diálogo (hombres y mujeres). ▪ Entrega de un programa de liderazgo para los hombres y mujeres que han sido seleccionados. ▪ Llevar a cabo actividades de seguimiento para la red de líderes para la Paz y el Diálogo. 		
--	--	--	--	--

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2012¹¹



Productos	Actividades	Tiempo				Partes responsables	Presupuesto Planeado
		T1	T2	T3	T4		
Producto 1. Incrementar la participación de las instituciones y de los líderes de diálogo nacional y regional en por lo menos ocho (8) regiones que son miembros de una plataforma de coordinación multinivel (nacional, regional y local) y multipartidaria, apoyada por la cooperación internacional	1. Diseñar una plataforma multinivel y multipartidario de coordinación a través de instituciones y líderes de nivel nacional y líderes que participan de los procesos de diálogo en por lo menos ocho (8) regiones. 2. Firmar acuerdos con instituciones y líderes que son parte del proceso de diálogo tales como el Acuerdo Nacional y la MLCP. 3. Proveer de asistencia técnica para la operación de la plataforma de coordinación en los procesos de diálogo a nivel nacional y regional. 4. Elaborar una línea de base que provea información acerca del estado de los procesos de diálogo a nivel nacional y regional para las entidades nacionales especializadas en la prevención y gestión de conflictos afín de construir capacidades de gestión relacionadas a los recursos naturales, industrias extractivas y desarrollo sostenible.	X	X	X	X	MEM, ANA, Ministerio de agricultura, Viceministerio interculturalidad, etc.	PNUD Profesional Internacional 176,000.00 Sub total 176,000.00 PNUD Consultores nacionales 11,030.00 PNUD Gasto administrativo 772.10 Sub total 11,802.10
		X	X	X	X		ACDI Consultores nacionales 70,000.00 ACDI Viajes 13,000.00 ACDI Eq de comunicaciones 30,000.00 ACDI Costo de produc impres 10,000.00 ACDI Contrato de servicios 20,000.00 ACDI Misceláneos 2,569.93 ACDI Gasto administrativo 10,189.89 Sub total 155,759.82

¹¹ El plan de acción se desarrollado con insumos del taller que se organizo con el gobierno nacional y otros socios el 27 febrero de 2012. Para cada ano se desarrollara un nuevos plan de trabajo.



<p>Producto 1.2. Procesos de diálogo nacional y regional en Lima y por lo menos ocho (8) regiones del Perú fortalecidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario - taller de diálogo y construcción de confianza 2. Seminario - taller sobre recursos naturales, industrias extractivas y desarrollo sostenible 3. Proveer de asistencia técnica para la operación de los espacios de diálogo 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MEM, ANA, Ministerio de agricultura, Viceministerio interculturalidad, etc.</p>	<p>PNUD Consultores nacionales 11,030.00 PNUD Gasto administrativo 772.10 Sub total 11,802.10</p> <p>ACDI Consultores nacionales 50,000.00 ACDI Viajes 13,000.00 ACDI Costo producción impres 30,000.00 ACDI Material y mobil oficina 10,000.00 ACDI Instalac renta y manten 8,000.00 ACDI Eq de comunicaciones 12,000.00 ACDI Contrato de servicios 20,000.00 ACDI Misceláneos 2,569.93 ACDI Gasto administrativo 10,189.89 Sub total 155,759.82</p>
--	---	----------	----------	----------	--	---



<p>Producto 1.3. Una agenda consensuada para un debate nacional respecto a recursos naturales, industrias extractivas y desarrollo sostenible a fin de favorecer la construcción de una visión común de desarrollo.</p>	<p>1. Analizar las causas de los conflictos y de las situaciones conflictivas existentes y potenciales. 2. Identificar una agenda relativa a la elaboración de una nueva visión sobre los temas tales como; recursos naturales, desarrollo sostenible e industrias extractivas.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MEM, ANA, Ministerio de agricultura, Viceministerio interculturalidad, etc.</p>	<p>PNUD Consultores nacionales 6,618.00 PNUD Gasto administrativo 463.26 Sub total 7,081.26 ACDI Consultores nacionales 40,000.00 ACDI Viajes 8,000.00 ACDI Eq de comunicaciones 10,000.00 ACDI Contrato de servicio 7,000.00 ACDI Costos de producción 15,000.00 ACDI Materiales y mobil oficina 5,000.00 ACDI Misceláneos 2,341.95 ACDI Gasto administrativo 6,113.94 Sub total 93,455.89</p>
--	---	----------	----------	--	--



<p>Producto 1.4. Propuestas de políticas públicas elaboradas a través de la plataforma de coordinación sobre los temas de desarrollo sostenible, industrias extractivas y recursos naturales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear agendas de discusión sobre temas tales como: recursos naturales, desarrollo sostenible e industrias extractivas. 2. Elaborar propuestas de políticas públicas en los temas previamente discutidos. 3. Implementar estrategias de incidencia en políticas públicas y legislativas a través de las comisiones del Congreso de la República. 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MEM, ANA, Ministerio de agricultura, Viceministerio interculturalidad, etc.</p>	<p>PNUD Consultores nacionales 8,824.00 PNUD Gasto administrativo 617.68 Sub total 9,441.68</p> <p>ACDI Consultores nacionales 56,000.00 ACDI Viajes 8,000.00 ACDI Eq de comunicaciones 10,000.00 ACDI Contrato de servicios 17,000.00 ACDI Costos de producción 15,000.00 ACDI Materiales y mobil oficina 5,000.00 ACDI Misceláneos 5,455.94 ACDI Gasto administrativo 8,151.92 Sub total 124,607.86</p>
<p>Producto 1.5. La cooperación internacional apoya la plataforma de coordinación multipartidaria y multinivel</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llegar a acuerdo sobre políticas públicas que fortalecerán las capacidades de las entidades del Estado, los espacios de dialogo referidas a la prevención de conflictos, el diálogo y la gestión de conflictos. 2. Trabajar con metodologías sensibles tales como “el principio de no daño”, CDA y PCA. 3. Proveer de instrumentos de evaluación y un sistema de análisis político, el cual debe complementar el sistema de monitoreo y evaluación, guiados por la cooperación internacional en el campo de la gestión de conflictos (iniciativa PAPEP). 	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>MEM, ANA, Ministerio de agricultura, Viceministerio interculturalidad, etc.</p>	<p>PNUD Consultores nacionales 6,618.00 PNUD Gasto administrativo 463.26 Sub total 7,081.26</p> <p>ACDI Consultores nacionales 32,000.00 ACDI Viajes 8,000.00 ACDI Eq de comunicaciones 10,000.00</p>